

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUEBLA.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
CT-MSST/SE/05/130622**

EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA; SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA LUNES TRECE DE JUNIO, DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA OFICINA QUE OCUPA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, NOMBRADO ASISTENTE PERMANENTE, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y 20, 21 Y 22 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFORME AL SIGUIENTE: -----

----- **ORDEN DEL DÍA.** -----

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO NO. 210439922000014. -----
- IV. ASUNTOS GENERALES. -----
- V. CLAUSURA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

LA SESIÓN ES PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC PUEBLA, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, C. FRANCISCO CISNEROS SOLANO, QUIEN EN USO DE LA PALABRA, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRESENTES AL ATENDER EL LLAMADO A ESTA SESIÓN NO PROGRAMADA Y LES DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA, DANDO INICIO AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN VI, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

**I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO A LOS INTEGRANTES AL FINALIZAR, SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA, A LO QUE RESPONDEN QUE SI, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

FINALIZADA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO. -----

**II. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** -----  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL SECRETARIO, C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO PARA QUE PROCEDA A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO, DANDO INICIO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

----- **LISTA DE ASISTENCIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.** -----

**C. FRANCISCO CISNEROS SOLANO**, TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. PRESENTE. -----

**C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO**, REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. PRESENTE. -----

**C. HUGO GARCÍA GREGORIO**, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. PRESENTE. -----

CON LA CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO LA PRESENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, C. ALAIN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, QUIEN CUENTA CON VOZ, PERO NO CON VOTO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, QUEDANDO INSTALADA LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, TENIÉNDOSE COMO VÁLIDOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

**III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO NO. 210439922000014.** -----

EL C. FRANCISCO CISNEROS SOLANO, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SOMETE A ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ESTE COMITÉ, LA CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, PROMOVIDA POR EL ÁREA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL Y SUSCRITA POR EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, QUIENES CONJUNTAMENTE HAN DECLARADO LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON NÚMERO DE FOLIO 210439922000014 RECIBIDA A TRAVÉS DEL SISAI DE LA PNT QUE A LA LETRA DICE: -----

*[...] QUIERO SABER LA PLANTILLA QUE CONFORMA EL JUZGADO MUNICIPAL, , ASÍ COMO SUS CV, QUIEN EXPIDE EL NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE JUZGADO Y EL PERIODO QUE CORRESPONDE EL NOMBRAMIENTO DE CADA UNO DE ELLOS, ASÍ COMO LOS SUELDOS QUE PERCIBEN, SI LA REMUNERACIÓN DE SUS SUELDOS LA REALIZAN MEDIANTE TRANSFERENCIA, O CHEQUE Y A TRAVÉS DE QUE INSTITUCIÓN BANCARIA, DE CUANTO FUE LA ÚLTIMA REMUNERACIÓN QUE PERCIBIERON Y QUE PERIODO COMPRENDE, [...] COPIA SIMPLE DE LOS RECIBOS DE NÓMINA DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL JUZGADO DE LOS MESES DE AGOSTO A ABRIL DEL PRESENTE AÑO, CUAL ES EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL JUZGADO MUNICIPAL HASTA FINALIZAR ESTA*



ADMINISTRACIÓN. [...] CUANDO SE CREÓ EL JUZGADO MUNICIPAL, Y COPIA SIMPLE DEL CONVENIO DE LA CREACIÓN DEL JUZGADO, Y POR ÚLTIMO SE ME INFORME CUANTOS JUICIOS LLEVAN DESDE LA CREACIÓN DEL JUZGADO HASTA LA FECHA. -----

LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 158 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, ESTA SIENDO MOTIVADA A CONSECUENCIA DE QUE: “DERIVADO DE UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN LOS REGISTROS Y ARCHIVOS FÍSICOS Y DIGITALES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN TODAS LAS ÁREAS COMPETENTES Y CON EL APOYO DE LOS TITULARES DE LAS MISMAS, NO SE DETECTÓ INFORMACIÓN REFERENTE A LOS REQUERIMIENTOS ENLISTADOS”. -----

“LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, REVISÓ EN CONJUNTO CON LA SINDICATURA MUNICIPAL SI EXISTÍAN ANTECEDENTES DE ALGÚN CONVENIO DE CREACIÓN DE UN JUZGADO MUNICIPAL U HOMÓLOGO, SIN DETECTAR DOCUMENTACIÓN AL RESPECTO. ADICIONALMENTE, LA CONTRALORÍA MUNICIPAL VERIFICÓ EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL Y EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA VIGENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO, LA INEXISTENCIA DE UN ÁREA IDENTIFICADA COMO JUZGADO MUNICIPAL, POR LO QUE NO SE CUENTA CON PERSONAL ADSCRITO A ESTA ÁREA”. -----

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA AGREGA QUE SE REALIZARON LAS GESTIONES NECESARIAS PARA VERIFICAR LOS CRITERIOS DE BÚSQUEDA Y LAS ASEVERACIONES ANTERIORMENTE MENCIONADAS; CONCLUYENDO QUE: -----

“EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA. ADMINISNTRACIÓN 2021-2024 NO CUENTA CON JUZGADO MUNICIPAL SEGÚN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 62 Y 66 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DEBIDO A QUE NO SE HA SUSCRITO EL CONVENIO REFERIDO EN LOS PRECEPTOS LEGALES ANTERIORMENTE CITADOS”. -----

HABIENDO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA REALIZADO TODAS LAS GESTIONES POSIBLES Y NECESARIAS PARA COMPROBAR LA PERTINENCIA DE ESTA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, SE SOMETE A VOTACIÓN; QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE CONFIRMAR LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD CON FOLIO NO. 210439922000014 SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

**RESOLUCIÓN CT-MSST/SE/05/RS-01.** – POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20, 21, 22 FRACCIÓN II, 157, 158, 159 FRACCIÓN II Y 160 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CONFIRMA LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA MEDIANTE LA SOLICITUD CON FOLIO NO. 210439922000014, EN VIRTUD DE QUE; SE ENCONTRÓ QUE LA FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN PRESENTADA, ES SUFICIENTE Y PERTINENTE PARA REAFIRMAR QUE, EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, NO CUENTA CON JUZGADO MUNICIPAL, DEBIDO A QUE NO SE HA SUSCRITO EL CONVENIO NECESARIO. -----



**ÚNICO.** - SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE COMUNIQUE AL SOLICITANTE; A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DISPONIBLES PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, EXPONIENDO DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LAS RAZONES POR LAS CUALES SE CONFIRMÓ LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN A ESTA SOLICITUD. -----

**IV. ASUNTOS GENERALES.** -----

EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI EXISTE ALGÚN OTRO TEMA O ASUNTO ADICIONAL O PENDIENTE POR TRATAR EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

SIN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR. -----

**V. CLAUSURA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.** -----

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DECLARAR POR CONCLUIDA LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, DECLARÁNDOSE VÁLIDA LA RESOLUCIÓN OBTENIDA Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD PARA SU CONSTANCIA Y LEGALIDAD, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. -----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**



**C. FRANCISCO CISNEROS SOLANO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA**



**C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO  
SECRETARIO DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA**



**C. HUGO GARCÍA GREGORIO  
VOCAL DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA**